



Los parques naturales regionales y el congreso de lurs

Tras el Congreso de Lurs, los franceses han puesto a punto el interesante concepto de "parques naturales regionales", del que seleccionamos los textos teóricos fundamentales.

Los parques naturales regionales y el congreso de lurs

Su base jurídica

Los criterios de clasificación de un territorio en parque natural regional y las reglas de obtención de este nombre de garantía acaban de ser definidas por el Decreto n.º 67-158, de 1 de marzo de 1967, firmado por el Presidente de la República Francesa y todos los Ministros concernidos por la creación de parques. Permite distinguir muy claramente el parque natural regional de los simples espacios verdes urbanos o suburbanos o de las bases al aire libre destinadas al recreo que conciernen el Ministerio de la Juventud y de los deportes.

Su definición

El parque natural regional, que procede de la conjunción de las necesidades de los urbanos y de los rurales constituye un vasto conjunto de varios miles o varias decenas de miles de hectáreas, formada por una o varias colectividades públicas. La población, consciente del interés económico general que una orientación tal presenta para todos los rurales, consiente libremente en someter la totalidad o parte de su territorio a una ordenación y equipamiento destinado a favorecer la unidad y la conservación natural de los lugares, el impulso de la vida rural, la armonía de las construcciones en zonas previamente definidas, la acogida y el descanso de los caminantes, el desarrollo de ciertas actividades culturales y deportivas, cuya presencia en un sitio natural sea justificada.

Independientemente de las zonas que pertenezcan a las colectividades públicas, pueden entrar en el perímetro del parque regional propiedades privadas, aldeas y pueblos: se benefician así de la protección del entorno.

Se regula la caza y la pesca, que son practicadas, en unos reglamentos adecuados y habituales; ciertas reglas particulares en estas materias

pueden eventualmente ser prescritas en ciertas tierras o bosques que pertenezcan a los entes públicos o en las propiedades privadas asociadas al parque por contrato, con el fin de asegurar la seguridad dde los visitantes y animantes o de favorecer la reproducción de ciertas especies animales.

Su extensión

El parque es un vasto sector rural o forestal de superficie variable, que no deberá ser inferior a un tope mínimo de 5.000 has (cifra aproximada) al cual, el marco natural, la fauna, la flora, el habitat rural, los monumentos arquitecturales o, simplemente, la proximidad de la gran ciudad, confiere una vocación de espacio privilegiado para la protección de la naturaleza, el descanso y las actividades culturales.

Aunque ampliamente abierto al público, el parque debe tener límites precisos; algunos de ellos estarán compuestos de varias zonas distintas, separadas geográficamente las unas de las otras, pero que respondan todas a los mismos criterios.

Los límites del parque evitan las localidades urbanas demasiado importantes o las instalaciones gigantes desde el punto de vista dde un parque.

Su equipamiento

El equipamiento y dotaciones de un parque tienen como fin el *facilitar los contactos del hombre con la naturaleza*. No podría ser, pues, el parque un lugar de concentración de todos el equipamiento y dotaciones recreativas que los ciudadanos y los rurales puedan desear y encontrar durante el fin de semana.

El equipamiento deportivo, concebido para la competición y la recepción de un público de espectadores de pago, no tiene en principio su lugar en el parque natural.

La densidad y la naturaleza de las dotaciones varía según las características del parque a crear. En los parques situados en proximidad de las grandes aglomeraciones y que tendrán vocación destinada a recibir un número importante de visitantes, se prevé la puesta a punto de equipamientos numerosos y variados que no tendrían su utilización ni su justificación en los parques que tengan vocación esencialmente rural, situados en zonas alejadas de las grandes ciudades.

No se emplazan en los parques naturales regionales o en su periferia inmediata, sino aquellos equipamientos deportivos y culturales que necesitan un gran espacio natural o condiciones particulares de calma, de silencio o de entorno. Se excluye el equipamiento pesado al que interesa de manera permanente a la competición, las «atracciones comerciales», los equipamientos generadores de ruido o aquellos que contribuyen a reintroducir un ambiente y un ritmo de vida de tipo urbano.

Entre las actividades posibles se retienen principalmente:

— *Actividades deportivas* (la marcha a pie, el esquí de fondo, el alpinismo, la vela, canoa, golf, caza, pesca, equitación, bicicleta, natación).

— *Actividades culturales* (restauración de monumentos y de pueblos antiguos, equipamientos propios a su animación, museos al aire libre, salas polivalentes de exposiciones temporales, teatros abiertos entre verde, talleres de artesanos, museos de Historia Natural y centros de observación, jardines botánicos, víveros, albergues de información concerniente al conocimiento de la región, señalización ligera de senderos botánicos, silvícolas, geológicos).

La población local y los visitantes pueden ser asociados al trabajo de animación cultural.

— *Actividades sociales* (albergues de la juventud, albergues rurales, clubs).

Un interés especial se dedica al problema del acceso a los parques y a los medios de circulación interiores al parque. Deben ser silenciosos y no exigir una red densa.

Su creación

Los parques naturales regionales son *creados por iniciativa de las colectividades locales (entes locales), Ayuntamientos y provincias.*

La Comisión Interministerial de Parques Naturales Regionales, instituida y dependiente del Primer Ministro, bajo la Presidencia del Delegado de la Ordenación del Territorio y la acción regional, compuesta de representantes de la administraciones centrales interesadas, no propone al Gobierno la toma en consideración de un proyecto de parque sin mediar la previa proposición de la región en que este proyecto se encuentra situado.

Si el gobierno retiene la proposición presentada por la región, el parque se pone en estudio. Este estudio es seguido de cerca a nivel nacional por la Comisión Interministerial y a nivel regional por un grupo de trabajo constituido en torno al Prefecto.

Al fin del estudio, la Comisión puede proponer al Gobierno la creación del parque natural regional siguiendo el procedimiento de clasificación indicada en el decreto.

La clasificación de un territorio como parque natural regional viene subordinada a la constitución de «una carta de parque» preparada en relación con las colectividades locales y los grupos interesados. Contiene 5 puntos:

- 1.º La definición de un Organismo de Gestión.
- 2.º El Plan del parque.
- 3.º El programa de equipamientos a realizar.
- 4.º Las disposiciones reglamentarias a poner en funcionamiento, así como los reglamentos particulares del parque.
- 5.º El Plan de financiación y de funcionamiento.

Su gestión

Los entes locales que hayan tenido la iniciativa de la creación del parque se ven confiar su realización y su gestión bajo el control necesario de

la Comisión Interministerial encargada de vigilar el respeto a los principios fundamentales de los Parques Naturales Regionales y de asegurar la coordinación entre los diferentes Ministerios, principalmente en materia de equipamiento y de subvenciones.

No hay ningún organismo tipo para la gestión del parque. Son posibles diferentes fórmulas: Sindicato mixto que asocie establecimientos públicos (tal como el servicio forestal) a las colectividades locales, sindicato internacional, Fundación, Diputación Provincial.

Al organismo de gestión se asocian para la animación del parque los habitantes, los propietarios y los usuarios agrupados en *asociación de amigos del parque.*

Contribuyen al desarrollo de las actividades creadoras, a la acogida, al mantenimiento: Un director de parque opera la síntesis de la gestión y de la animación.

Su financiación

Si los estudios preliminares son financiados en gran parte por el Estado, lo esencial de los equipamientos del parque es aportado por los entes públicos concernidos, con la ayuda de las subvenciones normales del Estado.

Al contrario de lo que está previsto para los parques nacionales, no hay ningún apartado presupuestario para los parques naturales en las partidas de equipamiento de la Administración del Estado.

Los créditos se obtienen en el marco de los apartados regionales de presupuesto.

La participación de la iniciativa privada se obtiene por donaciones que el parque puede suscitar o por el pago de ciertas prestaciones (alquiler de caballos, de barcos, ingresos obtenidos por el organismo de gestión como contrapartida de los beneficios realizados por los restaurantes, los campings, los kioscos instalados en el parque).

Re.: *La documentación francesa*, número 201-IP, 16 de mayo de 1967. París.

Los parques naturales regionales y el congreso de Lurs

• Yo quería señalar el hecho de que la oposición «ciudad-campo» está desapareciendo en tanto que oposición dominante en el lenguaje, en las ideas, en las representaciones sociales. No ha desaparecido, es cierto; perdura a título de superviviente de una época superada: una de nuestras grandes dificultades, es de puntualizar, de saber en qué consiste esta supervivencia y en qué no consiste. Esta oposición ciudad-campo se atenúa en provecho de una oposición creciente que es la de la gran ciudad y su periferia. Para precisar la terminología, la oposición que monta en la conciencia y en el lenguaje, es la oposición: tejido urbano apretado y tejido urbano a amplias mallas. ¿Por qué? Porque la ciudad comienza a extenderse sobre el conjunto del territorio. ¿No estamos aquí para abrir a gentes frustradas otro campo de experiencia que la megalópolis o la metrópolis?

Ahora bien, la noción de naturaleza se transforma; evoluciona; no hay contacto con la naturaleza; las ideologías aferradas a este contacto se disuelven también. La naturaleza deviene simbólica para el ciudadano de la ciudad. El parisino que tiene una casa de campo no va al campo. Lleva consigo la ciudad; la transporta; destruye el campo viniendo a su casa de campo; hace desaparecer el campo aproximadamente de la misma manera que el turista hace desparacer lo que busca, por ejemplo, la autenticidad en la ciudad antigua. Venecia con 200.000 turistas no es Venecia. El objeto desaparece con la actividad con que se ocupa. Igualmente el campo desaparece con el ciudadano y la autenticidad, en tanto en cuanto pueda emplearse esta palabra escabrosa, se transforma en pintoresco.

Lo pintoresco y la naturaleza, son dos cosas pasablemente diferentes, dos conceptos profundamente diferentes. Tanto más que está llegando el momento en el que el turista, el urbano al desplazarse se convierte en su propio espectáculo, tal como sucede al borde de las carreteras en el que las gentes miran los coches pasar.

La naturaleza, ¿qué es? Para muchos, la naturaleza es simplemente la anticiudad. Un ejemplo:

el asunto del ruido, invocado tan a menudo. Ahora bien, la naturaleza es ruidosa, un pueblo hace mucho ruido: los cantos de los gallos, los ladridos de los perros, el martillo del herrero, los carros y los tractores. El urbano quiere el silencio de la muerte: la anticiudad, el antirruído, el contraste; no es la naturaleza, es otra cosa. La noción de naturaleza se convierte entonces en una ideología, un simbolismo todavía transportado por el lenguaje en el que encontramos un cierto número de oposiciones, pero que se atenúan; están destinadas a desaparecer. Entonces, atención: ustedes se arriesgan a ofrecer la naturaleza a gentes que no saben lo que es y que verán cualquier otra cosa que lo que ustedes creen. Hay que tomar grandes precauciones.

Y llego a mis conclusiones.

La creación de parques avanza entre muchos peligros; toma riesgos si no se dirige al imaginario social y, sobre todo, a una categoría que vive en gran parte de lo imaginario, no en el realismo, y que se llama la juventud. Si no se comprende que vive en lo imaginario, si no se restituye simultáneamente —esto es una verdadera paradoja— la naturaleza y la obra, si el hecho de salvar ciertos sectores de los desastres de la industria y del futuro establece solamente un conjunto de coacciones y no una dimensión de la libertad o una restitución de la libertad, se llegará al final a algo que no será ciertamente lo que se quiere. Estoy muy embarrado para decir lo que hace falta hacer, por supuesto.

Haria falta, por lo menos, intentar poner una parte de esos espacios en autogestión, más que en participación o animación, conceptos sobre los que yo formularía bastantes reservas. Sería conveniente que una parte al menos de esos espacios sea confiada a los grupos de juventud en autogestión, de manera que hagan algo, lo que tengan ganas de hacer, lo que puedan y quieran hacer, que lo hagan en su espacio, que hagan su obra como en la antigüedad los ciudadanos de una ciudad daban forma, poco a poco, a los espacios, haciéndolos suyos, apropiándose los.

Ref.: Henri Lefevre, Coloquio de Lurs.

• Los conservadores forestales, que nosotros hemos tenido ocasión de ver a lo largo de nuestras giras por Francia, han constatado que en el fondo la gente se queda al borde de la carretera, en este caso, ¿por qué ordenar el bosque? Basta organizar aparcamientos al borde de la carretera. Es decir, que el hombre que deseamos satisfacer con nuestros parques naturales regionales, se comporta exactamente como si la naturaleza le diese miedo, como si no supiera utilizarla, y yo planteo la cuestión a lo sociólogo: ¿Es que la vida urbana no condiciona al individuo por sus solicitudes, por su ambiente, y no ha hecho de este individuo un ser que no es capaz de volver al medio del que salió hace dos, tres o cinco generaciones? Probablemente las gentes serán más o menos aptas, adaptables y capaces de aprovechar del parque natural según que estén más o menos alejadas de sus orígenes rurales.

Si queremos que nuestros parques sean verdaderamente frecuentados, a la vez que guarden su carácter natural de calma y silencio, será necesario muy probablemente, por parte —en un cierto límite restringido— el satisfacer esta necesidad de agrupamiento de las gentes... Por otra parte, será necesario encontrar soluciones, que existen para reenseñar la utilización del parque.

Es interesante ver que a partir del momento en que los ingenieros forestales han señalizado senderos —y pienso en los senderos azules de Fontainebleau— indicando a las gentes cuánto tiempo duraría el paseo partiendo de tal punto en el que se deja el coche, con la certeza de volver a ese punto sin perder su camino, se ha visto un aumento de la frecuentación peatonal del bosque. Las gentes no han dudado en dejar su coche porque sabían que volverían en un tiempo dado sin riesgo y perdiéndose.

Ref. BALLOSSIER, Lurs, página 32, 1966.

■ "Se conviene generalmente en que los parques o espacios verdes vecinales son regalos hechos a las barriadas más desafortunadas de una población. Demos un giro a este pensamiento y convengamos en considerar que los parques urbanos son unos desafortunados lugares que necesitan el regalo de la vida. Esto último está más de acuerdo con la realidad, pues la gente puede ciertamente ponerse de acuerdo para conferir una utilidad a los parques (y en este caso los hace prosperar), o bien se confabula para negarles toda utilidad (en cuyo caso el parque en desgracia será lugar de abominación y fracaso).

Los parques son lugares muy volubles. Acusan tendencias extremas de popularidad o impopularidad. Su comportamiento es de gran simplicidad. Pueden ser particularmente deliciosas de un distrito urbano, así como activos productivos, desde el punto de vista económico, para los contornos; pero los que así se comportan son los menos"

■ "...En determinados aspectos específicos de su comportamiento, cada parque urbano es un caso particular que desafía las generalizaciones. Más aún, los grandes parques difieren mucho entre sí, son absolutamente distintos, pues están sujetos a influencias muy diversas de las diferentes partes de ciudad con las que lindan".

■ "...Para comprender cómo se influyen mutuamente las ciudades y sus partes, lo primero que hemos de hacer es destruir la confusión existente entre "usos reales" y "usos míticos" (por ejemplo, la tontería propia de la ciencia-ficción de que los parques son "los pulmones de la ciudad"). Para absorber el bióxido de carbono que cuatro personas exudan al respirar, cocinar y calentarse se requieren unos tres acres de monte o bosque. Los océanos de aire que circulan a nuestro alrededor, y no los parques, impiden que las capitales se sofocuen excesivamente".

■ "...Para comprender el comportamiento de un parque es igualmente necesario echar por la borda la falsa convicción tranquilizadora de que los parques son factores estabilizadores del mercado de solares y formas particulares de fijación de la comunidad. En principio, los parques no son nada por definición; menos que nada esos volubles estabilizadores de valores y precios o de sus vecinos."

■ "...Los parques impopulares son inquietantes no sólo por el derroche de oportunidades fallidas que implican, sino también por sus efectos frecuentemente negativos. Tienen los mismos problemas que las calles sin pares de ojos, y sus peligros contagian las áreas que los rodean; por esto, las calles contiguas a estos parques son conocidas como lugares peligrosos y, por consiguiente, evitados."

■ "...Yo creo que se pide y espera demasiado de los parques públicos de las ciudades. Lejos de transformar las

cualidades esenciales de los contornos, lejos también de elevar automáticamente la calidad social de su vecindad, los parques vecinales son precisamente los afectados y condicionados directa y drásticamente por la manera como actúan sobre ellos las barriadas que los rodean."

■ "...La variedad y confusión de usos de los distintos edificios produce —para el parque— una gran variedad y confusión de usuarios que entran y salen del parque a todas horas. Estos usan el parque en horas diferentes porque sus ocupaciones cotidianas difieren. Por esto, el parque posee una compleja secuencia de usos y usuarios".

■ "...Al igual que todos los parques públicos vecinales, el Washington Square de Filadelfia, es hijo de sus contornos y del modo como estos contornos generan —o no generan— una red de soportes mutuos basados, a su vez, en una gran diversidad de actividades."

■ "...Un parque público vecinal encerrado dentro de un contorno, caracterizado por una forma cualquiera de monotonía funcional, es inexorablemente un vacío durante una parte importante del día. Aquí se produce un círculo vicioso. En el caso de que el vacío esté protegido contra las diversas formas de carcoma existentes y conocidas, lo cierto es que ejerce muy poca atracción en razón de su muy limitada fuente potencial de posibles usuarios. Los que se aventuran en el mismo acaban mortalmente aburridos porque el estado de coma de un moribundo es sin duda bastante aburrido. En las ciudades, la animación y la variedad atraen todavía más animación y variedad; la palidez y la sordidez, la monotonía y la moribundez repelen la vida. Es éste un principio esencial y básico, no sólo para entender el comportamiento social de las ciudades, sino también el económico.

No obstante, hay una importante excepción a la regla de que hace falta un importante racimo, actividades y usuarios para podar y dar vida a un parque vecinal durante el día. Existe un grupo de personas en las ciudades que, por si mismas, pueden dar vida y poblar un parque durante muchas horas y bien (aunque, cuando esto ocurre, son los únicos usuarios del mismo) componen este grupo aquellas personas totalmente ociosas que ni siquiera tienen la responsabilidad del hogar."

■ "...Un parque vecinal corriente que no sea cuartel general de la holganza indígena sólo puede hacerse popular de manera natural y como casualmente, si está situado cerca de algún foco de corrientes activas y diferentes de vida y funciones. Si es un centro urbano, ha de tener tiendas, tenderos, clientes, visitantes, viandantes sin rumbo y también trabajadores y empleados del centro urbano. Si no es un centro urbano, deberá estar situado allí donde haya vida —trabajo, actividad cultural, comercio,

cios—, todos los diferentes tipos de vida que una ciudad puede ofrecer. El principal problema en la urbanización de parques vecinales se remite al problema previo de promocionar vecindades capaces de utilizar y "alimentar" esos parques."

■ "...Los parques vecinales son absolutamente incapaces por sí mismos de sustituir con ventaja una intensa actividad y vida ciudadanas. Los parques que han salido adelante con esto nunca sirven como barreras o pausas en la vida que se desarrolla a su alrededor. Más bien, ayudan a dar una mayor coherencia a las diversas funciones y actividades de las inmediaciones, a procurar a éstas una agradable plataforma de conjunción. En el proceso, añaden otro elemento muy apreciado a la diversidad anteriormente existente dan un cierto respaldo y solidez a su contorno vecinal."

■ "...Un parque vecinal claramente victorioso pocas veces ha de sufrir la competencia de otro tipo de espacios abiertos. Esto es perfectamente comprensible, pues la gente de las ciudades —con todos sus intereses y actividades— difícilmente pueden dar vida a un número ilimitado de espacios abiertos o parques locales y públicos. La gente de una ciudad se dedicaría exclusivamente a usar los parques si éste fuera su empleo y la fuente de sus ingresos (o bien si todos los habitantes fueran hampones, indigentes y vagos)."

■ "...La incapacidad de una vecindad o de un distrito para vincularse firmemente y con afecto —y con el inmenso poder de simbolismo resultante— a un parque vecinal, se debe, creo yo, a una combinación de factores negativos: en primer lugar los parques candidatos al desastre lo son porque su contorno físico inmediato carece de suficiente diversidad, elemento determinante de su monotonía y su sordidez; en segundo lugar, ocurre muy a menudo que la vida y la diversidad están dispersas entre demasiado parque, demasiado similares en sus objetivos.

■ "...Es evidente que si el objetivo de un parque vecinal del tipo "pan y mantequilla" es atraer a muchas y muy diferentes clases de personas —con tantas actividades, intenciones e intereses como sea posible—, no lo es menos que al diseñar y proyectar el parque se ha de tener muy en cuenta esa necesidad de patrocinarlos y protegerlos, y, en cambio, se ha de desechar todo lo que tienda a contrariarlos.

Los parques usados muy intensamente de una manera muy pública y generalizada presentan, por lo general, cuatro elementos: combinación de usos, centrificación, sol y (un cierto) recogimiento."

■ "...Probablemente, el elemento más importante de la complejidad es la centrificación. Un parque pequeño y bueno tiene normalmente, alguna par-

pulmones verdes

te del mismo, un lugar que los usuarios coinciden en considerar, a veces misteriosamente, su centro (cruce de caminos, lugar de pausa, un clima)."

... "El sol forma parte de los ingredientes preferidos por la gente en un parque, que ha de estar sombreado en verano, naturalmente. Un edificio alto que se interponga en la trayectoria de los rayos del sol puede ponerlo en peligro mortal."

... "Aunque los edificios no han de quitar el sol a un parque —siempre

y cuando sus diseñadores lo proyecten para un uso máximo— no ha de olvidarse que todo diseño ha de tener en cuenta la presencia de casas alrededor del parque. Las casas lo abrazan y protegen. Conforman de manera muy definida el lugar, lo diferencian, dan al parque el aspecto de algo muy importante para el escenario urbano general, un aspecto positivo sin duda."

... "En resumen, un parque público no se sostiene por unos servicios "na-

turales" que son los suyos propios, y por la diversidad contigua de los alrededores, entonces habrá que convertirlo en un parque especializado y liquidarlo como parque "general". El parque ha de poseer —y, si no, hay que dotarle— una diversidad de usos efectiva que dé lugar deliberadamente a una secuencia lo más intensa posible de usuarios distintos."

Ref. Jane Jacobs: *Vida y muerte de las grandes ciudades*. Ed. Península.



¿ Se está llegando a la superación de la dialéctica campo-ciudad ?

La carta de Atenas

He mos extraído de la Carta de Atenas unos puntos en los que se puede comprobar la obsesión por las zonas verdes. Llevado el análisis a un extremo crítico pudiera decirse que todas las dotaciones urbanas deberían situarse, según la Carta, rodeadas de verde (fábricas, colegios, gimnasios, centros comerciales). La articulación entre ellos se haría por senderos de peatones entre verde y no por calles (éstas desaparecerán según la Carta).

La aplicación rigurosa de esta teoría ha llevado a una incapacidad real de creación de vida urbana. La obsesión del verde en la ciudad (el verde simboliza la naturaleza) lleva a la destrucción de la artificialidad que es el principal valor de la urbe. La ciudad es el medio cultural, en oposición al medio natural.

Veamos algunos puntos de la Carta.

Selección de Textos

35 HAY QUE EXIGIR

... QUE TODO BARRIO DE HABITACION COMPORTE DE AQUI EN ADELANTE LA SUPERFICIE VERDE NECESARIA PARA LA DISPOSICION RACIONAL DE LOS JUEGOS Y DEPORTES DE LOS NIÑOS, DE LOS ADOLESCENTES, DE LOS ADULTOS.

Esta decisión no tendrá efecto si no está sostenida por una verdadera legislación: "El estatuto del terreno".

Este estatuto tendrá la diversidad correspondiente a las necesidades a satisfacer.

Así es como la densidad de la población o el porcentaje de superficie libre y superficie edificada podrán variarse según las funciones, los lugares o los climas. Los volúmenes edificados estarán íntimamente amalgamados a las superficies verdes que los rodearán, o se repartirán las zonas edificadas y las zonas plantadas teniendo en cuenta que baste un tiempo razonable para ir de las unas a las otras.

En cualquier forma, el tejido urbano deberá cambiar de textura; las aglomeraciones tenderán a convertirse en ciudades verdes. Contrariamente a lo que sucede en las ciudades-jardín, las superficies verdes no estarán compartimentadas en pequeños elementos de uso privado, sino consagradas al florecimiento de las diversas actividades comunes que forman las prolongaciones de la vivienda.

El cultivo de verduras, cuya utilidad constituye de hecho el principal argumento en favor de las ciudades-jardín, podrá muy bien ser aquí tomado en consideración; le será afectado un porcentaje del suelo disponible, dividido en múltiples parcelas individuales; pero ciertos arreglos colectivos, como la eventual labranza, la irrigación o el riego, podrán aligerar los trabajos y acrecentar el rendimiento.

36

... QUE LOS ISLOTES INSALUBRES SEAN DEMOLIDOS Y REEMPLAZADOS POR SUPERFICIES VERDES: LOS BARRIOS LIMITROFES QUEDARAN SANEADOS CON ELLO.

Un elemental conocimiento de las principales nociones de higiene basta para discernir la covacha y discriminar los islotes netamente insalubres.

Estos islotes deberán ser demolidos.

Que se aproveche para reemplazarlos por parques que, por lo menos para los barrios limitrofes, serán el primer paso en la vida del saneamiento.

Sin embargo, podría ocurrir que ciertos de estos islotes ocupasen un emplazamiento que convenga particularmente a la construcción de ciertos edificios indispensables para la vida de la ciudad.

En este caso, un urbanismo inteligente sabrá darles el destino que el plan general de la región y el de la ciudad hayan encarado de antemano como el más útil.

37

... QUE ESTAS NUEVAS SUPERFICIES VERDES SIRVAN PARA FINES NETAMENTE DEFINIDOS; INCLUIR LOS JARDINES DE INFANCIA, LAS ESCUELAS, LOS CENTROS DE JUVENTUD Y TODOS LOS EDIFICIOS DE USO COMUNAL, INTIMAMENTE LIGADOS A LA HABITACION.

Las superficies verdes que se hayan amalgamado íntimamente a los volúmenes edificados e insertado en los sectores de habitación no tendrán como función única el embellecimiento de la ciudad.

Antes que nada, deberán cumplir un fin útil, y su césped se verá ocupado por instalaciones de carácter colectivo: guarderías, organizaciones pre o post escolares, clubes de juventud, centros de entretenimiento intelectual o de cultura física, salas de lectura o de juegos, pistas de carreras o piletas al aire libre.

Serán la prolongación de la habitación, y, como ella, deberán estar sujetas al "estatuto del terreno".

38

... QUE LAS HORAS LIBRES SEMANALES TRANSCURRAN EN LUGARES FAVORABLEMENTE PREPARADOS: PARQUES, BOSQUES, TERRENOS DEPORTIVOS, ESTADIOS, PLAYAS, ETC.

Nada o casi nada ha sido previsto para el recreo semanal.

En la región que rodea la ciudad, vastos espacios serán reservados y arreglados, haciéndolos accesibles por medios de transporte suficientes y cómodos.

No se trata ya más de simples extensiones de césped o menos plantadas con árboles, alrededor de la casa, sino de verdaderos prados, de bosques, de playas naturales o artificiales que constituyan una inmensa re-

serva, cuidadosamente protegida, que ofrezcan al habitante de la ciudad mil ocasiones de sana actividad o de útil entretenimiento. Toda ciudad posee en su periferia lugares capaces de responder a este programa y que, mediante una organización bien estudiada de los medios de comunicación, llegarán a hacerse fácilmente accesibles.

39

... PARQUES, TERRENOS DEPORTIVOS, ESTADIOS, PLAYAS, ETC.

Debe fijarse un programa de entretenimiento que comprenda actividades de toda índole: el paseo, a solas o en común, en medio de la belleza del lugar; deportes de toda clase, tenis, basket, fútbol, natación, atletismo; espectáculos, conciertos, teatros al aire libre, juegos en el estadio, justas diversas.

Por fin, se preverán equipamientos precisos: medios de circulación que exigen una organización racional; lugares para albergue, hoteles, fonda o campamentos y, lo que no es lo menos importante, un aprovisionamiento de víveres y de agua potable que deberá ser en todas partes cuidadosamente asegurado.

40

... QUE SE TOMEN EN CUENTA LOS ELEMENTOS EXISTENTES: RIOS, BOSQUES, COLINAS, MONTAÑAS, VALLES, LAGOS, MARES, ETC.

La cuestión distancia no tiene ya un papel preponderante, gracias al perfeccionamiento de los medios mecánicos de transporte. Vale más elegir bien, aunque haya que buscar algo más lejos.

No sólo se trata de preservar las bellezas naturales aún intactas, sino de reparar los estragos que han sufrido algunas de ellas; en fin, de que la industria del hombre cree en parte lugares y paisajes que respondan al programa.

No es otro que un gran problema social cuya responsabilidad está en manos de los ediles: encontrar una contraparte al trabajo agotador de la semana, hacer que el día de descanso actúe verdaderamente sobre la salud física y moral, no abandonar ya a la población a las múltiples desgracias de la calle.

47

... QUE LOS SECTORES INDUSTRIALES SEAN INDEPENDIENTES DE LOS SEC-

TORES DE HABITACION, SEPARADOS UNOS DE OTROS POR UNA ZONA DE VERDOR.

La ciudad industrial se extenderá a lo largo del canal, de la ruta o del ferrocarril o, mejor aún, de estas tres vías conjugadas.

Siendo lineal y no ya anular, podrá alinear, a medida que se va desarrollando, su propio sector de habitación paralelo a ella. Una zona verde separará a éste de los edificios industriales.

La vivienda, desde entonces ubicada en pleno campo, estará completamente protegida de los ruidos y las polvaredas, sin perder la proximidad al trabajo que suprimirá los largos trayectos diarios; volverá a ser un organismo familiar normal. Las "condiciones de naturaleza" así recuperadas contribuirán a hacer cesar el nomadismo de las poblaciones obreras.

Tres tipos de habitación se encontrarán disponibles, a gusto de los habitantes: la casa individual de ciudad jardín, la casa individual con pequeña explotación rural adjunta, en fin, el inmueble colectivo provisto de todos los servicios necesarios para el bienestar de sus ocupantes.

64

... QUE EN PRINCIPIO, ZONAS DE VERDOR AISLEN LOS LECHOS DE GRAN CIRCULACION.

Las vías de tránsito o de gran circulación, estando bien diferenciadas de las vías de circulación de detalle, no tendrán ningún motivo para acercarse a construcciones públicas o privadas. Será bueno que se les dé hordas de espesas cortinas de verdor.

69

LA DESTRUCCION DE COVACHAS ALREDEDOR DE LOS MONUMENTOS HISTORICOS OFRECERA LA OCASION DE CREAR SUPERFICIES VERDES.

Es posible, en ciertos casos, que la demolición de casas insalubres y covachas alrededor de algún momento de valor histórico destruya un ambiente secular. Es cosa desplorable pero inevitable.

Se aprovechará la situación para introducir superficies verdes.

Los vestigios del pasado quedarán bañados por un nuevo ambiente, tal vez inesperado, pero ciertamente tolerable y que, en cualquier caso, procurará un amplio beneficio a los barrios circundantes.